



HOSPITAL MARIA INMACULADA H.M.I
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
RIOBLANCO – TOLIMA
NIT: 890.700.694-4

mano B

370 – 241

Rioblanco, Tolima 13 de abril del 2019

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



Radicado: 2019E016916UAC
Fecha: 2019-04-22 11:35:52
No Folios Oficio: 1 Cód: 1.196
Anexos: 0 FOLIOS
Radicado por: gloria.duarte



Remitente: HOSPITAL MARIA INMACULADA

Señora

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
REFERENTE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Asunto: Respuesta a oficio radicado numero 00002532

Cordial saludo, me permito dirigirme a usted con el propósito de informar que el niño ANDRED SANTIAGO LASSO PEREZ identificado con número RC 1.128.545.346 fue diagnosticado con desnutrición aguda moderada en el control de CYD inmediatamente el mismo día pasa con médico general corroborando el diagnóstico y haciendo la notificación pertinente en la ficha 113, pero en estos momentos el niño no está recibiendo formula terapéutica, puesto que tenemos un problema con la habilitación de la institución en el MIPRES por ende los médicos no están formulando NO POS, en vista de que las EPS no nos reciben el diligenciamiento escrito de las formulas se les está haciendo la remisión de los pacientes a pediatría para definir conducta, además quiero hacerles saber que el personal médico que tenemos en la institución actualmente son nuevos y no tenemos la capacitación en la formulación de fórmulas terapéuticas.

Quedo atenta a cualquier otra inquietud,

RECIBIDO 22 APR 2019

Atentamente,

NEFTALY ESQUEA MENDOZA
ENFERMERA PROFESIONAL DPTO ENFERMERIA

Elaboró: NEFTALY ESQUEA MENDOZA

Carrera 1A No. 3A – 30 Celular 3123608097
e-mail: juridico@hospitalrioblanco.gov.co
secretaria@hospitalrioblanco.gov.co

SSM -392

Melgar, abril 9 de 2019.

Profesional Universitaria:

DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO

Referente seguridad alimentaria y nutricional

Secretaria de Salud Departamental

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y ATENCION AL CIUDADANO



Remitente: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR

Radicado: 2019E016628UAC
Fecha: 2019-04-11 14:05:56
No Folios Oficio: 1 Cód: 1.190
Anexos: 25

Radicado por: carmelina barguen

ASUNTO: Envío seguimientos caso de desnutrición aguda en menor de 5 años

Respetada profesional:

Reciba un cordial saludo de la Administración “**Un Gobierno al Servicio de la Gente 2016-2019**”, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En respuesta a oficio enviado por la SSD-programa de seguridad alimentaria y nutricional en el cual solicita el envío de los seguimientos realizados al caso de desnutrición aguda notificado en la semana epidemiológica 12 de 2019, menor Gabriel Alejandro Niño Rojas, con R.C. 1070623034; me permito enviar la siguiente información:

Visita domiciliaria

Historia clínica del menor

Seguimiento a la IPS con relación al cumplimiento con la resolución 5406 de 2015 y 2465 de 2016

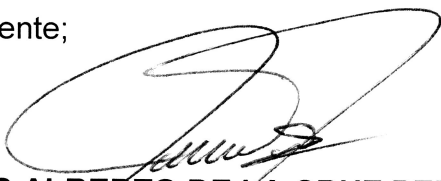
Seguimiento a la IPS con relación al caso del menor

Seguimiento a la EAPB con relación al caso del menor.

Con respecto a la solicitud a la identificación de programas de apoyo nutricional le informo que el menor no se encuentra actualmente inscrito a programas de apoyo nutricional en el municipio de Melgar, ni en el lugar de residencia del menor municipio Carmen de Apicalá y con relación a la valoración antropométrica de niños o niñas menores de 5 años que compartan residencia con el menor, le informo que no se encontraron niños menores de 5 años en esta familia.

Agradezco la atención al presente,

Atentamente;


CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ PEDRAZA

Secretario de Salud Municipal

Proyectó: Luz Magaly Triana Benavides
Enfermera Apoyo a la Gestión en S.P.

RECIBIDO 22 ABR 2019

Fwd: Seguimiento Caso de desnutrición aguda Roncesvalles

Diana Carolina Beltran Orozco <diana.beltran@saludtolima.gov.co>

Mié 24/04/2019 9:51 PM

Para: MARILEISVY ROBLES LOZADA <mavagus2004@hotmail.com>

 6 archivos adjuntos (3 MB)

ATT00001.htm; JHOAN SEBASTIAN JIMENEZ SUAREZ.pdf; ATT00002.htm; ATT00003.htm; formula jhoan sebastian jimenez suarez001.jpg; formula jhoan sebastian jimenez suarez001.jpg;

Diana Carolina Beltran Orozco

Inicio del mensaje reenviado:

De: Enfermería Hospital Santa Lucia <enfermeria_roncesvalles@yahoo.com.co>

Fecha: 24 de abril de 2019, 7:48:01 p. m. COT

Para: "diana.beltran@saludtolima.gov.co" <diana.beltran@saludtolima.gov.co>

Asunto: Fw: Seguimiento Caso de desnutrición aguda Roncesvalles

Responder a: Enfermería Hospital Santa Lucia <enfermeria_roncesvalles@yahoo.com.co>

Buenas tardes.

Por medio del presente hago entrega de la información solicitada del paciente JHOAN SEBASTIAN JIMENEZ SUAREZ, diagnosticado con desnutrición aguda moderada por el Hospital Santa Lucía de Roncesvalles.

El Hospital se encuentra en un vacío administrativo con lo referente a la solicitud de las Formulas Terapéuticas para el manejo de la desnutrición, debido a que no esta inscrito en plataforma MIPRES, lo cual se esta realizando gestión conjunta con la Secretaria de Salud del Tolima para dar solución al problema.